MÁSMÓVIL NEGOCIOS

MANDATO DE ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Nº DE MANDATO:
CANAL: _____
CÓDIGO CLIENTE: 09019087M
PÁGINA: _____ DE: _____

DATOS DEL RECEPTOR DEL PAGO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ACREEDOR: A82528548
NOMBRE DEL ACREEDOR: XTRA TELECOM S.A.U.
DIRECCIÓN: AVENIDA DE BRUSELAS, 38, 28108 ALCOBENDAS (MADRID)
POBLACIÓN: ALCOBENDAS PROVINCIA: MADRID CP: 28108 PAÍS: ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

DATOS DEL RESPONSABLE DE PAGO

NOMBRE DEL DEUDOR: Pedro Antonio Rubio Orden CIF: 09019087M
DIRECCIÓN DEL DEUDOR: C/ Cerro de Hita 7 portal B 1 E
POBLACIÓN: Villanueva de la Torre PROVINCIA: Guadalajara CP: 19209
PAÍS DEL DEUDOR: España

SWIFT BIC (PUEDE CONTENER 8 U 11 POSICIONES):

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA INTERNACIONAL – IBAN (EN ESPAÑA EL IBAN CONSTA DE 24 POSICIONES COMENZANDO SIEMPRE POR ES)

E	S	1	4	0	0	8	1	0	6	6	8	7	1	0	0	0	1	5	2	3	1	5	7

TIPO DE PAGO ■ PAGO RECURRENTE ☐ PAGO ÚNICO

FECHA Y LOCALIDAD: DÍA (DD) 12 MES (MM) 12 AÑO (AAAA), 2022 EN
FIRMA Y SELLO DEL DEUDOR:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA

COPIA PARA CLIENTE

Para ampliar la información llame al 1497 (llamada gratuita) - NEGOCIOS
XTRA TELECOM, S.A.U. - CIF A-82581638 - Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 25.925, Folio 136, Sección 8a, Hoja M-253723, Inscripción 31a• Avenida de Bruselas, 38, 28108 Alcobendas (Madrid)

MÁSMÓVIL NEGOCIOS

MANDATO DE ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Nº DE MANDATO:
CANAL:
CÓDIGO CLIENTE: 09019087M
PÁGINA: _____ DE: _____

DATOS DEL RECEPTOR DEL PAGO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ACREEDOR: A82528548
NOMBRE DEL ACREEDOR: XTRA TELECOM S.A.U.
DIRECCIÓN: AVENIDA DE BRUSELAS, 38, 28108 ALCOBENDAS (MADRID)
POBLACIÓN: ALCOBENDAS PROVINCIA: MADRID CP: 28108 PAÍS: ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

DATOS DEL RESPONSABLE DE PAGO

NOMBRE DEL DEUDOR: Pedro Antonio Rubio Orden CIF: 09019087M
DIRECCIÓN DEL DEUDOR: C/ Cerro de Hita 7 portal B 1 E
POBLACIÓN: Villanueva de la Torre PROVINCIA: Guadalajara CP: 19209
PAÍS DEL DEUDOR: España

SWIFT BIC (PUEDE CONTENER 8 U 11 POSICIONES):

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA INTERNACIONAL – IBAN (EN ESPAÑA EL IBAN CONSTA DE 24 POSICIONES COMENZANDO SIEMPRE POR ES)

E	S	1	4	0	0	8	1	0	6	6	8	7	1	0	0	0	1	5	2	3	1	5	7

TIPO DE PAGO ■ PAGO RECURRENTE ☐ PAGO ÚNICO

FECHA Y LOCALIDAD: DÍA (DD) 12 MES (MM) 12 AÑO (AAAA), 2022 EN
FIRMA Y SELLO DEL DEUDOR:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA

COPIA PARA MÁSMÓVIL

Para ampliar la información llame al 1497 (llamada gratuita) - NEGOCIOS
XTRA TELECOM, S.A.U. - CIF A-82581638 - Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 25.925, Folio 136, Sección 8a, Hoja M-253723, Inscripción 31a• Avenida de Bruselas, 38, 28108 Alcobendas (Madrid)